

DOÑANA

Y SU ENTORNO COMO ZONA PATRIMONIAL



RAFAEL GONZÁLEZ MADRID EDIT.

VisiBILIA

UNIVERSIDAD
PABLO DE
OLAVIDE
SEVILLA

DOÑANA

Y SU ENTORNO
COMO ZONA PATRIMONIAL

RAFAEL GONZÁLEZ MADRID EDIT.

© 2020

Visibilia. Patrimonio Cultural Andaluz

1^{er} volumen

Editor

Rafael González Madrid

Directores de la colección

Fernando Quiles García

Javier Verdugo Santos

Coordinador editorial EnredArs

Juan Ramón Rodríguez-Mateo

Traducciones

Mariana Alexandra Rodrigues dos Santos

Diseño editorial

Marcelo Martín

Imagen de portada

El pocito de la Virgen en la aldea del Rocío.

©ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Serrano, 1953.

Fotografías y dibujos

De los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

© de los textos e imágenes: los autores

© de la edición:

E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes / Universidad Pablo de Olavide

ISBN: 978-84-09-21441-9

2020, Sevilla, España

Comité Asesor

Ana Aranda Bernal. Dpto de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Ignacio Cano Rivera. Museo de Bellas Artes de Sevilla. Junta de Andalucía

José María Feria Toribio. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Pedro Antonio Galera Andreu. Departamento Patrimonio Histórico. Universidad de Jaén

Francisco Javier Herrera García. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla

Javier Marín. Universidad de Jaén / Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza

Arsenio Moreno Mendoza. Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Eduardo Mosquera Adell. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla

Francisco Ollero Lobato. Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Mónica Ortiz Sánchez. Jefa de de la Asesoría Jurídica. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía

Arturo Pérez Plaza. Delegación de Cultura de Sevilla. Junta de Andalucía

Paco Pérez Valencia. Departamento de Comunicación y Educación. Universidad Loyola, Sevilla

Victoria Quintero Morón. Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública. Universidad Pablo de Olavide

Juan Luis Ravé Prieto. Historiador del Arte independiente

Salvador Rodríguez Becerra. Antropólogo independiente

Nuria Rodríguez Ortega. Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Málaga

Ignacio Rodríguez Temiño. Conjunto Arqueológico de Carmona. Junta de Andalucía

José Luis Romero Torres. Secretaría General de Innovación Cultural y Museos. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía

Antonio Tejedor. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla

Francisco Vidargas. Subdirector de Patrimonio Mundial del INAH, miembro del ICOMOS y Punto Focal Cultural ante el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO

Con el apoyo económico de Grupo de Investigación "Cuadratura" HUM. 647 (PAIDI)



EnredARS

ÍNDICE

Doñana y el patrimonio de su hibridez Juan F. Ojeda y Juan Villa	8
El paisaje cultural. Especial referencia a las zonas patrimoniales de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía Mónica Ortiz	11
Patrimonio y territorio: los recursos patrimoniales de Doñana y Bajo Guadalquivir. Hacia un aprovechamiento sostenible Javier Verdugo Santos	31
Armonización de una realidad heterogénea. Doñana y su entorno desde el patrimonio, la urbanística y la ordenación sostenible del territorio M^a Teresa Pérez Cano, Domingo Sánchez y Daniel Navas-Carrillo	57
Los patrimonios de Doñana. Significados y valores culturales en el Parque Nacional Fermín Seño Asencio	85
El territorio de Doñana en la cartografía histórica José Carlos Posada Simeón	107
El Paisaje Salinero de Doñana. Las instalaciones salineras de las Marismillas: San Isidoro, San Rafael y San Diego Daniel Martínez Castizo	131
Atunes, albacoras, bonitos, alistados, caballas y melvas... Las almadrabas del litoral de Doñana Patxi Serveto i Aguiló	157

El patrimonio territorial en la Cuenca del Guadamar José M^a Feria Toribio	187
Paisajes agrarios y agricultura de vanguardia en la comarca de Doñana Juan Antonio Márquez Domínguez	215
El cultivo del viñedo, patrimonio y recurso en los municipios del Condado de Huelva que pertenecen a la Reserva de la Biosfera de Doñana Ana Villa Díaz	239
El caballo de Las Retuertas de Doñana Juan Calderón y José Luis Vega-Pla	257
El Rocío y Doñana, Naturaleza y Cultura Águeda Villa Díaz y Carmen Andreu-Lara	281
Toponimia minera en Doñana: un caso de patrimonio lingüístico Francisco Molina Díaz	297
Los paisajes culturales, un recurso para el desarrollo del Condado de Huelva Isabel E. Santana Falcón	323
Relaciones hombre-medio en el entorno de Doñana a lo largo de la historia. Pinceladas de un binomio permanente Nuria de la O Vidal Teruel y Juan M. Campos Carrasco	347
El Palacio del Acebrón. Una arquitectura simbólica de luz y de rocío José María Galán Martín	369
Sanlúcar, Doñana y la Casa Ducal de Medina Sidonia Fernando Cruz Isidoro	391

Diálogo pasado-presente en el paisaje expresivo barroco del Condado de Huelva y el Rocío. Una barroquización contemporánea Rafael González Madrid	415
Intervenciones de Antonio de Figueroa en el entorno de Doñana (1776 - 1793) Carlos Francisco Nogales Márquez	439
Desentrañando la arquitectura bajomedieval del Condado: la conservación y las restauraciones contemporáneas de la iglesia de Santa María de Niebla Enrique Infante Limón	465
Religión y religiosidad en el Condado de Huelva Salvador Hernández González y Salvador Rodríguez Becerra	497
El Espacio Natural de Doñana como territorio museo: perspectivas sobre sus equipamientos para el acceso a los recursos naturales y culturales Clara Mosquera Pérez y Eduardo Mosquera Adell	525
Epílogo. <i>De la fértil tierra andaluza...</i> Fernando Quiles García	555

EL PALACIO DEL ACEBRÓN. UNA ARQUITECTURA SIMBÓLICA DE LUZ Y DE ROCÍO

Palacio del Acebrón. A symbolic architecture of light and dew

José M^a Galán Martín

Espacio Natural de Doñana
<https://orcid.org/0000-0001-7414-3141>

Resumen

Este capítulo ofrece una interpretación del Palacio del Acebrón desde una perspectiva simbólica. Para ello, se han seleccionado once símbolos de los trescientos que alberga el Palacio y sus alrededores. Para evidenciar la estructura simbólica que subyace en el Conjunto Acebrón se ha precisado de un enfoque ternario y polisémico. Con tal propósito se recurre al simbolismo, a la toponimia y al análisis del contexto histórico en el que se desarrolla la época de esplendor y decadencia del Palacio del Acebrón. Así mismo, se presentan dos nuevas propuestas etimológicas sobre los topónimos Acebrón y Rocina. Se propone realizar prospecciones arqueológicas a lo largo del arroyo de La Rocina, ya que se constata la presencia de posibles restos almohades en las inmediaciones del Acebrón. En conjunto, el capítulo podría considerarse una aproximación a la hermenéutica del Palacio del Acebrón en su contexto geográfico.

Palabras clave: Acebrón; Rocina; Simbolismo; Hermenéutica; Masonería

Abstract

This article offers a symbolic interpretation of the Palacio del Acebrón, a palace in the National Park of Doñana. To achieve this interpretation, eleven symbols of this palace and its surroundings were selected. To show the symbolic structure of the Acebrón ensemble, we used a ternary and polysemic approach. For this purpose and for the development of this study, we have analyzed the symbolism, the toponymy and the historic context of the period of splendor and decadence of the Palacio del Acebrón. Moreover, we present two new etymologic suggestions about the place names "Acebrón" and "Rocina". It is also suggested to make archeological researches throughout La Rocina, a creek in the town of El Rocío, because it was confirmed the presence of some remains from the Almo had period in the surroundings of the Acebrón. In conclusion, this text could be considered an approximation to the hermeneutic of the Palacio del Acebrón in its geographic context.

Keywords: Acebrón; Rocina; Symbolism; Hermeneutics; Masonry

Intellectus comparatur ad rationem sicut aeternitas ad tempus

Boecio. De Consolatione

UNA ARQUITECTURA SIMBÓLICA

La arquitectura del Palacio del Acebrón resulta singular y su emplazamiento desconcertante. Durante muchos años se dijo que el Acebrón había sido construido siguiendo el estilo de Versalles. En parte pudo deberse a su verja, al amplio jardín frontal y a los testimonios de familiares y amigos del propietario. Pero, a poco que los comparemos, no se pueden vincular.

Megalómano y ecléctico son otros calificativos que han contribuido a enmascarar durante más de 50 años el estilo de esta construcción. Sin embargo, la sencillez, la claridad geométrica de la composición y la poca profundidad de los relieves ornamentales, son algunos de los aspectos que apuntan hacia un estilo basado en arquetipos neoclásicos. El Acebrón, al menos en su fachada principal, se corresponde con la tipología de mansión ejecutiva, construida al estilo neopaladiano irlandés. Este tipo de mansiones son frecuentes en la costa este de EE.UU. siendo el Palacio del Acebrón una construcción atípica en el contexto de Doñana.

La elección del estilo del edificio es muy precisa. Quizá se debiera al azar, pero ¿por qué fijarse en un estilo tan simbólico como el de la Casa Blanca? Fuera como fuese, el promotor, o promotores, del Acebrón consideraron que era el estilo que mejor encajaba para su proyecto constructivo. Tras leves modificaciones, lo adaptaron a las necesidades conceptuales de la obra.

La Rocina fue el terreno elegido por Luis Pedro Espinosa Fontdevila —en adelante Luis— para construir el Palacio del Acebrón. Pero ¿por qué hacer una construcción como el Acebrón en un paraje tan alejado e inhóspito? ¿por qué adquirir estos terrenos cuando su familia disponía de extensas propiedades de mayor calidad y con mejores comunicaciones? ¿para qué el enorme sacrificio económico, físico y emocional requerido en tamaño proyecto?

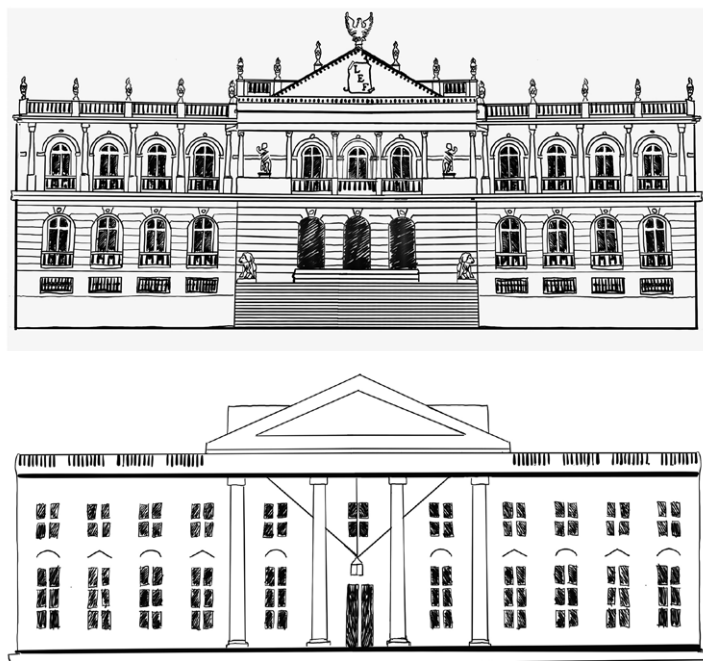


Fig. 1. Comparación de las fachadas de la Casa Blanca y el Palacio del Acebrón. Autor: José María Galán Martín.

Quizá la respuesta se encuentre en la arquitectura del edificio. La fachada parece estar concebida para crear distancia social y distinción, nos indica que es una morada relevante asociada a señores poderosos. En general, los palacios y mansiones definen un ambiente exclusivo y segregado de la realidad social circundante. En ellos el propietario suele buscar aislamiento, a modo de mundo ficticio que quizás pretenda negar la realidad del mundo situado fuera. En origen, esta tipología de edificios surge de las nuevas clases poderosas¹: los banqueros y los comerciantes, quienes para mostrar su poder construyen suntuosos edificios concebidos para proyectar nociones de superioridad y orden.

Otro aspecto que en el Acebrón hace referencia al orden es la orientación del edificio. Cada una de sus fachadas coincide con los puntos cardinales durante los equinoccios. Esta es la orientación ritual de los antiguos templos, cuyo objetivo era vincular el macrocosmos con el microcosmos, universo y hombre simbólicamente unidos a través de la arquitectura. Tal

1. Luis pertenecía a una de las familias más acaudaladas de la comarca, que hicieron su fortuna en los negocios vitivinícolas desde principios del siglo XX.

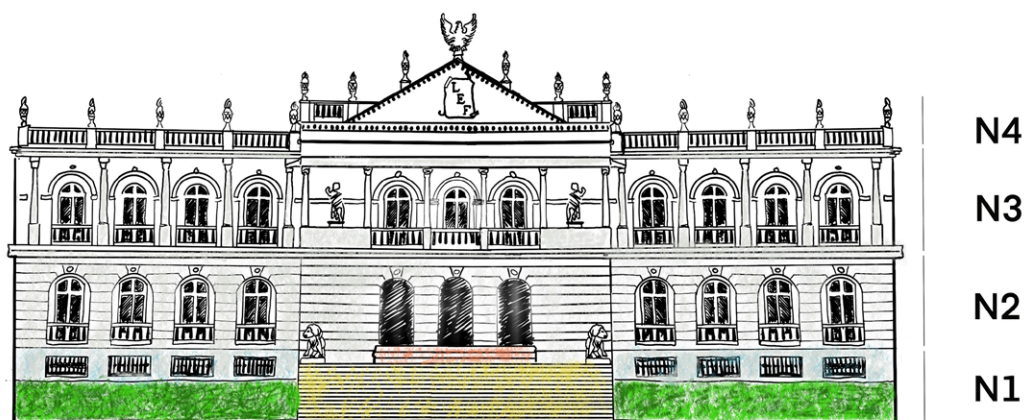


Fig. 2. Detalles de los niveles de la fachada del Palacio del Acebrón. Autor: José María Galán Martín.

conexión se establece mediante la orientación del edificio y con la correcta elección del emplazamiento. Esta circunstancia explicaría porqué la avenida principal se encuentra en oblicuo con respecto al Palacio, cuando lo esperado sería que la fachada fuera perpendicular a la avenida principal.

Por tanto, la fachada principal está orientada, es decir, mira al Oriente, al este. El cuerpo central o frontispicio consta de una plataforma escalonada con podio de entrada, columnas, frontón y acroterio, al estilo de los templos clásicos, recibiendo la luz de la mañana. Ambos aspectos, la orientación y la luz sugieren una cierta "sacralidad" del lugar.

En la fachada del Acebrón se diferencian cuatro niveles constructivos: el inferior o zócalo está compuesto por tres cuerpos; el central tiene una escalera de piedra bruta, sin trabajar. Los otros dos laterales estaban tapizados por hiedras.

El segundo nivel está formado por el podio de entrada flanqueado por dos figuras de leones. La fachada de este nivel está cubierta por piedras de jamba en diez hiladas horizontales, con un tratamiento térmico que le da un cierto aspecto de piedra en proceso de labrado.

En el tercer nivel, marcado por una cornisa imposta, se localiza el balcón cubierto o logia que sirve de recinto para dos esculturas sobre podio, una de un varón y otra de una mujer. En



este nivel predominan las piedras pulidas y las líneas verticales, definidas por dieciséis columnas, de las cuales seis son funcionales de mármol y diez simbólicas.

Fig. 3. Verja de acceso al jardín del Palacio del Acebrón. Autor: José María Galán Martín.

De la parte alta del edificio o cuarto nivel destaca el frontón triangular que sirve de soporte a un águila de Patmos. En el tímpano del frontón se inscriben las iniciales LEF. Por último, un conjunto de figuras a modo de flameros o teas flanquean todo el perímetro superior del edificio.

Otra circunstancia que hace del Acebrón un conjunto es que está vallado. Es un recinto, un contenedor. Su verja abierta invita a pasar, solo es un lugar de paso, un símbolo de tránsito entre dos situaciones divididas por la verja. Podría tratarse del paso de la naturaleza salvaje -inconsciente caos- a la naturaleza ordenada del jardín —consciencia y orden—. Desde una perspectiva psicoanalítica, la verja es un símbolo femenino, al igual que el jardín vallado, que se inicia en los laterales del cerramiento y recorre todo el perímetro del conjunto del Acebrón.

El jardín cercado es una alusión a la Virgen y procede de la Biblia, concretamente del Cantar de los Cantares de Salomón:

Eres jardín cercado, hermana mía, esposa, eres jardín cercado, fuente sellada

Cantares 4:12

Este jardín cercado, o recinto vallado, se corresponde con la idea del "témenos", el espacio sagrado, limitado, guardado y defendido por constituir una unidad espiritual, un territorio sagrado. En él se simboliza la vida interior del pensamiento, a modo de expresión de la necesidad de protección y autolimitación. En este contexto simbólico los recintos y jardines cercados evocan ideas relacionadas con el concepto de madre.

Según el Génesis, el primer encuentro en armonía entre Dios y sus criaturas tiene lugar en un jardín. También se celebraron las nupcias² de Zeus y Hera en el jardín de las Hespérides. Por tanto, nos encontramos en un lugar de encuentro simbólico entre lo profano y lo divino. Un lugar que estimula crecimiento interior y de desarrollo del intelecto. El jardín del Acebrón, en su esplendor, evocaba nociones de armonía primordial, donde la naturaleza se encontraba ordenada y controlada. Un recinto de paz y sosiego destinado a aplacar los temores del entorno salvaje, a modo de símbolo del orden frente al caos.

Si el jardín del Acebrón fue concebido de forma ordenada y de acuerdo con un programa intelectual, ¿cuál es el objeto del Palacio?, ¿tal vez el acercamiento a Dios? Esto implicaría que el simbolismo del Acebrón podría guardar el conocimiento y el entendimiento de los atributos de Dios en el mayor grado posible, dado que para los creyentes no existe mayor tesoro ni bien en el mundo por encima de Dios. Participar de Dios, acercarse a Él y a su esencia divina es el bien último. ¿Guardará el Acebrón alguna enseñanza de cómo acceder a esa visión de Dios? ¿o por el contrario su propósito es más mundano?

Durante parte de su vida, el promotor del Palacio, Luis, mantuvo una amistad cordial con Franco quien, en sus visitas a la zona, se había reunido e incluso se había hospedado en casas de la familia Espinosa. En este sentido, el Palacio del Acebrón pudo plantearse como una mansión ejecutiva para reuniones y hospedaje de personalidades de la época, aderezadas con ocasionales jornadas de caza. Por otro lado, o más bien en sentido

2. Curiosamente, el jardín del Acebrón es seleccionado por numerosas parejas de novios como escenario para sus fotos de boda. En cierto sentido parece que el simbolismo trasciende a la historia.

contrario, la tipología y la simbología del edificio apuntan hacia la existencia de un *aula lucis* o logia. Esta tesis se hace más difícil de comprender desde el momento en que, en esa época, ciertos tipos de pansofismos³, y en especial la masonería, se consideraban anatemas, además de estar penados con leyes específicas⁴.

Ante esta aparente contradicción y ante la ausencia de documentos, ¿cómo podríamos entender el sentido de este Palacio?, ¿subyace algún vínculo entre la arquitectura del edificio y su realidad conceptual? Quizás la simbología ofrezca ese sendero de acceso a la hermenéutica del Conjunto Acebrón.

Un símbolo es una realidad accesible mediante los sentidos, que remite a otra realidad fuera del alcance de estos. De esta forma, el símbolo surge como un conector de realidades, una física y otra conceptual. En conjunto, ambas realidades facilitan el acceso a otros valores de carácter ético, psíquico, espiritual o sobrenatural. Otro carácter del símbolo es la manera en la que se capta la realidad conceptual. Por ejemplo, en el lenguaje verbal, o en la escritura, es necesario una linealidad ordenada que permita una captación sucesiva del mensaje. Sin embargo, el lenguaje simbólico produce una captación del mensaje por impacto, instantánea, global y multisignificante.

Debido a su carácter polisémico, los más de 300 símbolos presentes en el Conjunto Acebrón pueden vincularse de múltiples formas. Esta circunstancia hace más compleja la tarea de evidenciar la estructura simbólica subyacente, a la vez que la enriquece. En este sentido, en el Conjunto Acebrón las dos posibilidades, la de mansión ejecutiva y la logia, pueden ser ciertas, incluso pueden coincidir en una ambigüedad imposible de resolver.

3. Pensamiento que aúna religión y razón, con el propósito de encontrar el saber universal. En el presente contexto no nos referimos a la pansofía en el sentido pedagógico de Comenius.

4. Ley del 1 de marzo de 1940 sobre la represión de la masonería y el comunismo. BOE, nº 62, Madrid, 1 de marzo de 1940.

JUNTO AL MOLINO DEL ENCINAR Y EN EL BOSQUE DE ROCÍO

El territorio próximo al Acebrón abarca una superficie cercana a las 25.000 hectáreas, dentro del término municipal de Almonte.

A mediados del siglo XX, las fincas colindantes al Acebrón se conocían como el Coto de Ibarra (8.448 ha.), el Coto Bayo (2.334 ha.), el Coto de Bodegones (2.088 ha.), La Matilla (2.433 ha.), Los Cabezudos (6.365 ha.), El Sacristán (708 ha.) y Las Rocinas (2.510 ha.). Esta disposición se modificará por las compraventas de mediados del siglo XX y por la fragmentación de la finca de Las Rocinas en el sector II del plan Almonte Marisma a principios de los años 70.

Se trataba de un terreno arenoso salpicado por lagunas, ribetes y el cauce principal que da nombre al conjunto, el arroyo de Las Rocinas, un gran ecotono con numerosos manantiales e importantes surgencias de agua, como el charco del Acebrón.

La majada del Acebrón aparece citada por primera vez en documentos del siglo XVI conservados en el Archivo Municipal de Almonte. Todos los propietarios de este terreno respetaron la denominación "charco del Acebrón", para referirse al afloramiento de agua que ensancha el arroyo de La Rocina junto al Palacio.

En relación con el topónimo del lugar, en España destaca un municipio de Cuenca llamado así precisamente, Acebrón. También hay un apellido Acebrón, derivado del pueblo, poco extendido y que aparece registrado con anterioridad al siglo XVII.

Algunos autores relacionan Acebrón con topónimos similares tales como Cebro, Cebra o Encebra y vinculan este nombre a un équido que se extinguió en la península ibérica en torno al siglo XV. Pero las evidencias documentales nos alejan de la relación con el Encebro. Por citar una de esas pruebas, un documento manuscrito que es 190 años anterior al "Libro de la montería: el Códice de los fueros del rey don Alfonso". Muestra entre las leyes de ese fuero una en la que el rey habla así:

Mando que todo aquel que moviese Venado primero, con sus Aves, Puerco, Ciervo, Encebra, o Liebre, o Conejo, o Perdiz, o todos los otros, sean suyos; maguera que otro lo aya tomado con sus Canes o con sus Aves; o en Engaño Ageno sea caído.

Recordando el famoso párrafo del libro de Monterías que hace referencia al bosque de Las Rocinas, podemos ver que no se hace referencia a Encebra alguna: “En tierra de Niebla ay vna tierra quel’ dizen las Roçinas, et es llana, el es toda sotos, el ay siempre et puercos [...]”.

Es de suponer que si las encebras o cebrones estuvieran presentes en la fauna de la zona también hubiesen sido nombrados en la toponimia local, dado el interés cinegético que despertaba esta especie. Por otro lado, los documentos señalan el carácter montañoso de las últimas áreas de distribución del encebro. Con toda seguridad la presión humana y el avance de la ganadería contribuyeron a la extinción de esta especie. Tras este primer descarte, cabe plantearnos el origen del topónimo en lengua árabe o prerromana.

Si aceptamos que el topónimo Acebrón no deriva de los cebrones, ni del pueblo, ni del apellido, ni de Avicebrón⁵, ¿de dónde procede?

Julián Aydillo San Martín publicó en 2006 un conciso diccionario etimológico de los pueblos y apellidos de España⁶. En esta publicación propuso un significado etimológico para Acebrón: “junto al molino del encinar”, sin más explicaciones. Hay tres aspectos reveladores en esta escueta propuesta; el emplazamiento, la función y el ecosistema.

5. Filósofo sefardí a quien se le atribuye el tímido resurgimiento del neoplatonismo en el siglo XI en la península ibérica a través de su obra *Fons vitae* -La fuente de la vida-. Aunque no se establece una relación directa a través de la toponimia del lugar, sí que existe una casual convergencia entre los pensamientos de Avicebrón y la simbología del Acebrón, en el sentido de conexión entre el neoplatonismo y simbología de corte cabalístico. Sin más pretensiones que las puramente arqueológicas, convendría estudiar el posible yacimiento almohade que se encuentra en el Acebrón.

6. Aydillo San Martín, Julián. *Pueblos y apellidos de España. Diccionario etimológico*. Ali-cante, Club Universitario, 2006.

En conversaciones telefónicas mantenidas con el autor, este sugiere que la base etimológica es de origen íbero o norteafricano —algunos filólogos consideran el posible parentesco del vasco y el íbero con las antiguas lenguas bereberes del norte de África—. Para el autor, los molinos⁷ de agua han sido la principal industria de la humanidad y, junto a los encinares, constituyen el paisaje cultural más importante de la Península, sobre todo en lo relativo a la creación de los primeros núcleos estables de agricultores y ganaderos.

Ahora la cuestión es si podemos constatar la existencia de molinos de agua y encinares en la zona. Hoy los restos de molinos de agua visibles más próximos se encuentran en Niebla, en el río Tinto. Pero un documento publicado por Domingo Muñoz Bort aporta datos interesantes para la definición del topónimo Acebrón. El documento, que pertenece al Archivo Municipal de Almonte, se titula "Diligencias del Dr. Cristóbal Ignacio de Montilla y Puerto" y fue redactado a modo de estudio de viabilidad para la construcción de un canal navegable entre el río Tinto y el Guadalquivir a través del arroyo de La Rocina. En el escrito se cita la presencia de cuatro asientos de molinos en la zona. Esas diligencias fueron realizadas entre el 23 y el 27 de enero de 1770 y en ellas podemos leer lo siguiente:

Preguntados si hay sitio con proporción de molinos, y si hay necesidad de ellos en esta circunferencia, respondieron: que por los motivos dichos de suma abundancia de aguas en el invierno o escasez de ellas en verano y por la calidad de las tierras que no pueden sufrir el combate de las aguas y por no haber terreno oportuno para darle peso, no hallan que se pueda fabricar ningún molino en el término demarcado; así como no los hay en toda la distancia de Almonte a la ermita, en que solo se reconocen cuatro asientos perdidos. En cuanto a la necesidad de molino la hay porque solo hay inmediato el que llaman de Bernabé, que está a dos tiros de bala de la demarcada hacia el poniente que muele con un manantial o Algáida solo en el verano cuatro o cinco fanegas de dos a dos días; y en el invierno nada porque está arriado; y para pasar a la molienda es menester ir a caballo precisamente por la

7. Este diccionario etimológico basa la mayoría de sus propuestas en los asientos de molinos como precursores de los asentamientos que dieron origen a los pueblos de España.

profundidad de los lagos que se forman desde la Boca de la Rocina a levante y por no haber otro sitio por donde pasar. Y del lado de allá de Almonte hay molinos del arroyo de Bollullos a cuarto y medio cuarto de legua de distancia.

Este es uno de los últimos testimonios de molinos, a escasos 3 kilómetros del Acebrón. Interesaría realizar estudios de mayor profundidad en la temática de los molinos en el arroyo de La Rocina. El estudio de restos arqueológicos en las inmediaciones del Palacio del Acebrón podría arrojar nuevos datos y valiosa información sobre la zona. A la espera de prospecciones arqueológicas y a juzgar por algunas cerámicas extraídas por Luis, puede aventurarse que se trataría de un asentamiento almohade.

Hasta ahora hemos visto que lo único que tienen en común todos los topónimos de Acebrón —el municipio de Cuenca, el arroyo Acebrón y el charco del Acebrón— es que están asociados a cauces de agua próximos a bosques de encinas o alcornocques. A la espera de futuros trabajos arqueológicos sobre el yacimiento del Acebrón, podríamos aceptar la etimología propuesta por el profesor Aydillo: “Junto al molino del encinar”.

La toponimia del lugar nos muestra la importante riqueza histórica y cultural de un territorio marginal, fronterizo, marcado por fuertes dinámicas entre el agua y las arenas. Un territorio ocupado desde tiempos remotos, escenario de culturas históricas como la tartésica, la romana, la visigoda, la musulmana y la cristiana.

Pero en nuestra búsqueda de la hermenéutica del Palacio del Acebrón, debemos descifrar la simbología de otro topónimo relevante, Rocina. En las “Etimologías” de San Isidoro de Sevilla se puede leer: *Ros Graecum est, quod illi drosos dicunt* – El rocío tiene nombre griego, ya que ellos lo llaman drosos-.

Siguiendo sus elucubraciones dice el santo: “Otros opinan que se dice *ros* por poco denso, *rarus*, y no espeso como la lluvia.”

Por tanto, *roscidus* se traduce como fresco, húmedo de rocío, o como los romanos se referían a la aurora, *Roscida dea*. Rocina proviene de *ros, roris*: rocío, jugo o líquido que gotea a modo de lágrimas.

Por último, nos basaremos en la forma de construcción de algunas hidronimias, como por ejemplo la del río Guadiana. En su caso se trata de una forma mixta en la que se funden prefijo árabe y sufijo prerromano, del árabe *Uebd-Guadi*, que significa río, y del ibero-tartésico *-anna*, que también significa río, por lo que Guadiana se traduciría como "río, río, río". Aplicando esa lógica "Rocinas" provendría del latín *ros*(rocío) y del ibero-tartésico *-in-*(rociar, rocío). *Ros-in*, al castellanizarse originaría el plural Las Rocinas que, por su relación con el agua, la humedad y la fertilidad que esta proporciona al terreno se asocia al femenino.

Por tanto, la traducción etimológica que proponemos para el bosque de Las Rocinas es "bosque húmedo de rocío" o "bosque de rocío".

Después de esta necesaria exploración toponímica, volvemos a la interpretación simbólica asociada al territorio en el que se localiza el Palacio del Acebrón, al bosque de rocío. El agua del rocío posee importantes matices que la diferencian, desde un punto de vista simbólico, del agua de lluvia. Estimado desde antiguo como un regalo de fertilidad que el cielo hace a la tierra, en la tradición hebrea el rocío es considerado una de las emanaciones físicas del Árbol de la Vida. En Asia pensaban que el rocío era agua que provenía de la luna, y los inmortales la recogían con una concha, la bebían y así prolongaban su vida. Los antiguos sabios comparaban la educación con el rocío, ambos considerados como un regalo al alcance de todos, pero que solo unos pocos saben aprovechar.

En el interior del Palacio, suspendida sobre el techo del salón norte, se colocó una espectacular lámpara de araña con cristales tallados. La unión simbólica de la lámpara con los cristales en forma de gotas sugiere asociación entre la luz y el agua sutil y pura del rocío. Todo lo que desciende del cielo tiene

carácter sagrado. El rocío alude a la iluminación espiritual, por ser precursor de la aurora y del nuevo día.

Otras alusiones simbólicas a la iluminación las encontramos en los flameros que bordean las cornisas del Palacio y de la Capilla. Las barandillas y los flameros flanquean todo el perímetro del tejado. En origen era una cubierta a cuatro aguas, hoy sustituida por un suelo flotante accesible desde el interior del edificio.

Aquí se distinguen dos partes, la más destacada la central, compuesta por un frontón triangular coronado por un águila de Patmos, y por una inscripción a modo de rollo en el centro del tímpano. Este cuarto nivel queda marcado por una línea de denticulos que separa el friso del frontón. El simbolismo de los flameros o teas se asocia con el fuego y por tanto con la luz, con la purificación por la iluminación, al localizarse en la parte más alta del edificio, la más cercana al cielo. No se trata de un fuego descontrolado y destructor, sino de un recipiente que porta la luz, un fuego manejable que asume los valores de la purificación. Un total de 38 flameros rematan la parte alta del edificio.



Fig. 4: Detalle de uno de los flameros del Palacio del Acebrón. Autor: José María Galán Martín.

Sobre el acroterio superior del frontón tenemos la figura de un águila con las alas abiertas y decapitada. La figura está fabricada en cerámica con un recubrimiento que imita al bronce patinado. Originalmente tenía una cabeza que miraba a la derecha, como el águila de Patmos o águila de San Juan. El águila es considerada la más poderosa de las aves, la reina del cielo. Se la considera un atributo de poder y en la Biblia simboliza

el poder divino. Es por tanto un símbolo de la altura, del principio espiritual y de la Luz, puesto que su vida transcurre durante el día. Para San Jerónimo el águila simbolizaba la ascensión y la oración. Pero cuando la figura del águila se sitúa por encima de la de los leones, simboliza el triunfo de lo espiritual sobre lo material. Esta águila fue el símbolo elegido para el escudo de Isabel la Católica, pues San Juan de Patmos fue su evangelista preferido. Desde 1938 a 1977, el águila de Patmos fue el soporte elegido por Franco para el escudo de España. Y este detalle es importante, tanto como la inscripción que se encuentra en el tímpano del frontón.

“LEF” es la única inscripción que encontramos en la fachada del edificio. Se encuentra en un lugar muy destacado, inscrita en un marco a modo de pergamino o rollo, símbolo de la alfabetización y el conocimiento transmitido. Se ha interpretado como que estas tres letras son las iniciales de Luis Espinosa Fontdevila, pero en el contexto que nos ocupa otra interpretación es posible. Como ya se ha mencionado la inscripción está enmarcada en pergamino o papiro desenrollado. En el sistema jeroglífico egipcio el papiro es el signo que expresa la idea del saber, por ser el soporte del conocimiento asociado a la escritura y a lectura, es decir a la alfabetización⁸. Al estar el pergamino desenrollado adquiere un sentido progresivo de desenvolvimiento, propio de todo conocimiento. El despliegue de la vida en sí misma es también simbolizado por un papiro, un pergamino o un papel desenrollado. El simbolismo del contenido de un papiro desenrollado corresponde, más que a la materia o al objeto que contiene, al proceso de exposición. En otras palabras, la inscripción de tres letras puede aludir a los tres principios básicos que rigen y desarrollan los pensamientos de corte filomasónicos: “Libertas, Equalitas, Fraternitas”. Junto con el Gran Arquitecto del Universo, el ternario L.E.F forman las dos principales divisas de las logias y sobre las que se fundamentan los trabajos en ellas realizados.

8. El simbolismo de este papiro desenrollado sugiere la necesidad de leer entre líneas. Ello exige capacidad analítica y pensamiento crítico, con el fin de comprender simultáneamente los diversos niveles de la información que el papiro nos muestra. En este caso el acrónimo “LEF”.

Hemos de recordar que toda expresión teosófica de corte masónico estaba prohibida en España hasta 1978, incluso la exhibición de símbolos masónicos, como la escuadra, la regla, el compás, etc. A este respecto, la normativa en vigor⁹ desde 1940 obligaba a la retirada de cualquier símbolo masónico, a la expropiación de las logias e incluso se contemplaban penas de destierro para los masones. Entonces, ¿se hizo una excepción con Luis o acaso jugó con la ambigüedad de los símbolos, el águila franquista y las siglas de su nombre?, ¿fue él quien diseñó el programa iconográfico o hubo otros promotores? Incluso cabe preguntarse si era consciente de lo que estaba construyendo.

CAMBIOS INESPERADOS

La construcción del Palacio del Acebrón se inició con la preparación del solar, a principios de 1959. Las operaciones de edificación y montaje se desarrollan principalmente desde 1959 a 1961, y la última fase de terminaciones y acabados se prolonga entre 1962 y 1965. Sin embargo, y a pesar de que el edificio no estaba concluido, el propietario distinguió como fecha de fin de obra el año de 1961. Esta fecha aparece tanto en la cancela de entrada como en el escudo sobre la chimenea. Hay varias explicaciones para justificar la decisión de cerrar la fecha en 1961.

En julio de ese mismo año falleció su madre, a la que Luis se sentía muy unido. También podría ser que quisiera acabarlo para su 50 cumpleaños, ya que Luis nació en 1911 y el edificio lo fechó en 1961. Cabe otra tercera posibilidad, y es que en esas fechas estuviera esperando la visita de alguien importante, tal vez Franco. Como ya había hecho en anteriores ocasiones, aprovechará la visita que realizó en 1961 a Huelva

9. Durante la Guerra Civil, ser masón era delito de lesa patria, lo cual significaba que un acusado de masonería podría ser ejecutado sin juicio previo. Esta circunstancia fue utilizada para justificar la muerte de opositores fuera y dentro del régimen, fuesen o no masones. La antimasonería se había transformado en un instrumento acusador, estigmatizador y de control. Concluida la Guerra, en 1939 se deroga el delito de lesa patria y se dicta la Ley de Responsabilidades Políticas, en la que se incluyen todas las logias masónicas, junto a partidos y asociaciones políticas. En marzo de 1940 se dicta la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo y demás Sociedades Clandestinas.

para acercarse nuevamente a La Rocina, pero esta vez al monumental Palacio del Acebrón¹⁰.

El Palacio como propiedad privada y aislada, rodeada de un entorno inmerso en las transformaciones más importantes de su historia reciente, era una finca solo visitada por algunos familiares y personas de confianza. El principal uso que se le daba era el cinegético, además de extracción de esencias de eucaliptos y corcho. De estas tres actividades las monterías no se consideraba un negocio al uso. Solo las élites se permitían asistir a estos eventos estrictamente sociales. El selecto grupo de cazadores compartía comida y techo durante varias jornadas, en las que se establecían importantes contactos, fuentes de negocios potenciales, influencia y poder. El escenario de ese encuentro era el pabellón de caza¹¹, edificio con numerosas habitaciones, grandes cocinas y amplias caballerizas.

En este sentido, la familia Espinosa había sido durante décadas uno de los linajes bodegueros más influyentes del Condado. El pasado político del patriarca Julián Espinosa había afianzado el poder de una familia católica, conservadora y monárquica. Sin embargo, la década de los 60 supuso una época de intentos de cambios en el régimen. En esa época Franco pierde parcialmente el apoyo ideológico de sus dos referentes de autoridad: el Vaticano y los EE. UU. Además, los apoyos iniciales que había tenido la causa de Franco durante la Guerra Civil por parte de monárquicos y conservadores estaban cambiando. Los años 60 serían decisivos para la configuración territorial de lo que denominamos Reserva de la Biosfera de Doñana¹².

El “boom” urbanístico y la liberalización económica de los años 60 influirán sobre el territorio, sus habitantes y sobre las

10. Está documentada la visita de Franco en 1953 a la casa que Luis tenía en la Rocina, actual centro de información. Sin embargo, y aunque hay algunos testimonios sobre la visita de Franco al Palacio del Acebrón, hasta la fecha no hemos podido obtener ninguna evidencia documental.

11. Estas construcciones, por su volumen y función, destacaban sobre el resto de las dispersas viviendas de la zona, por lo general chozas, hatos o pequeños ranchos. En la zona de Doñana a los pabellones de caza se les denomina palacios, debido a la magnitud de esas construcciones, más acorde con la tipología de cortijo andaluz.

12. Inscripción de Doñana en la World Heritage List. UNESCO. En <https://whc.unesco.org/en/decisions/3193>.

bodegas propiedad de Luis y su familia. La situación de ventaja de los grandes bodegueros sobre los pequeños propietarios se viene revirtiendo desde finales de los años 50 con la creación de las cooperativas vinícolas. Por otro lado, la inmensa demanda de trabajadores para la construcción del polo químico de Huelva, la urbanización de Matalascañas¹³ y la creciente avalancha de paisanos que emigran a Europa hacen que la mano de obra, tanto en los viñedos como en las bodegas, se encarezca. A estas circunstancias hay que sumar varios años de malas cosechas y el enorme impacto que tendrán las bebidas refrescantes, las cervezas y los nuevos licores de importación sobre los tradicionales aguardientes, vinos y ponches. Pero, lejos de amedrentarse ante la nueva situación, Luis trata de reinventarse realizando una serie de apuestas arriesgadas.

Desde los años 40 esta fue una comarca de experimentación estatal. El propio Luis sufrirá, en los sesenta, la expropiación de parte de su finca por el Instituto Nacional de Industria -INI- para uno de esos experimentos agroindustriales: el guayul. Ya sabemos que este cultivo fracasó; pero los aceites esenciales y la madera del eucalipto eran los nuevos negocios forestales. Desde hacía varios años funcionaba una fábrica de celulosa en San Juan del Puerto, cuyo director era vecino de La Palma del Condado, conocido de la familia de Luis. Se trata de don Manuel Robles, quien apoyó a Luis en sus peores momentos, a principios de los años 70.

La primera apuesta fue plantar las macetas de eucaliptos a una distancia muy corta e invirtiendo una fortuna en un sofisticado sistema de riego del eucaliptal, pionero para algunos y una locura para otros. La segunda apuesta de Luis fue la venta de agua de La Rocina a los ayuntamientos y en los cultivos próximos, ya que existían dificultades de abastecimiento. Y la tercera y más arriesgada apuesta fue invertir en Najarsa, una de las nuevas urbanizaciones que, junto con Matalascañas, estaban proyectadas en la recién creada Comarca de Interés Turístico

13. En los primeros años de la urbanización, Playas del Coto de Doñana S.A., regalará a sus clientes los servicios de luz, agua y basura. Entre la mano de obra para construir Matalascañas destacan los almonteños: a principios de los setenta había más de 600 albañiles de Almonte trabajando en los distintos proyectos constructivos.

Nacional. Si todas las jugadas le salían bien, Luis se aseguraría una cómoda jubilación. Pero veamos cómo resultaron las cosas.

Matalascañas no era el único proyecto urbanístico. World Hotel, en Marismillas, y Naranjales de la Jara del Rocío S.A. — Najarsa, filial de Hirta, S.A.—, definían su propuesta urbanística al sur de La Rocina. René Gordon, un famoso financiero y testafarro, adquiere una parte de la finca de La Rocina I de la empresa nacional Calvo Sotelo, a nombre de Najarsa. Por su parte Najarsa adquiere 600 hectáreas en la carretera del Rocío y prevé crear allí una urbanización con chalets de lujo, un complejo de cortijos andaluces rodeados de naranjos, pero al estilo de los inversores californianos, según consta en la publicidad de la época.

La idea es clara y consistía en mezclar el negocio inmobiliario y turístico con el agrícola: construir chalets rodeados de cítricos en unas 420 hectáreas y plantar 200 hectáreas de espárragos, melocotoneros y diversos cultivos, que dependerán de Agriotex Ibérica, otra empresa del mismo grupo. La propaganda que se hizo de este asunto fue monumental. Básicamente proponían comprar parcelas de una hectárea, cerca del mar, con agua y árboles frutales, y una zona destinada a construir, voluntariamente, su chalet. El nuevo propietario tendría que atenerse al plan de plantaciones de la finca, sin derecho a utilizar libremente su parcela.

En 1968 comienzan las labores de desbroce de la finca y solo dos años más tarde, en 1970, la empresa desaparece, dejando una deuda de 78 millones de pesetas. Playas de Matalascañas se hace cargo de la mitad de la deuda y las tierras quedan embargadas y desiertas hasta que el Instituto Rural y de Desarrollo Agrícola -IRYDA- vuelve a crear un nuevo experimento de cooperativa agrícola La Pequeña Holanda, con apoyo del Gobierno holandés, para el establecimiento de 20 familias pertenecientes a esa cooperativa y que, al igual que las inversiones anteriores, terminará fracasando.

Ante esa situación de bancarrota, Luis llega a un acuerdo con la Empresa Nacional de Pasta de Papel —Celulosa—, planteado a finales de 1969 y aceptado en torno a 1972. A modo de consorcio, Celulosa se hace cargo de sus deudas y le pasa a Luis

una renta vitalicia de 100.000 pesetas al mes, además de poder seguir residiendo en el Palacio del Acebrón de por vida. Según este acuerdo, a su muerte, su finca y propiedades pasarán a Celulosa. Las gestiones fueron realizadas por su amigo y director de Celulosa, Manuel Robles.

Después de este revés, las depresiones, los problemas de salud y la falta de apoyos, Luis se queda sin opciones. Muere de un coma diabético el 12 de diciembre de 1975 en Sevilla. En el año de su fallecimiento, y siguiendo la "tradición de experimentación estatal", se proyectará una central nuclear y una base de misiles en la zona del Asperillo, en la costa atlántica onubense, la misma zona que diez años antes se había declarado Comarca de Interés Turístico Nacional.

En sentido contrario a estos experimentos estatales, inversiones y transformaciones del territorio, surge un movimiento conservacionista. Se trata de una reacción humanista ante el impacto global de la gran aceleración económica y técnica sufrida desde la II Guerra Mundial. El deterioro ambiental generado por dicha aceleración no era nada nuevo, pero la velocidad a la que se producían los cambios aportaba la necesaria dimensión humana para reaccionar ante las transformaciones ambientales. La industria petroquímica, las transformaciones agrarias, las carreteras, el frenético ritmo de construcciones urbanas, la observación por primera vez de la Tierra desde el espacio, los experimentos y detonaciones termonucleares o la Guerra Fría, redimensionan la relación de fuerzas entre humanos y la naturaleza.

Doñana no solo no fue ajena a estas transformaciones globales, sino que en ellas encontró el material para su génesis legislativa. En este sentido, Doñana es el resultado de todas estas compulsivas contradicciones territoriales y, por tanto, nunca estará exenta de conflictos.

En otro sentido y volviendo a la década de los 60, aparece José Antonio Valverde¹⁴, actor clave para la concepción

14. En 1964 Valverde será el primer director de la Reserva Biológica de Doñana, embrión del futuro Parque Nacional de Doñana.

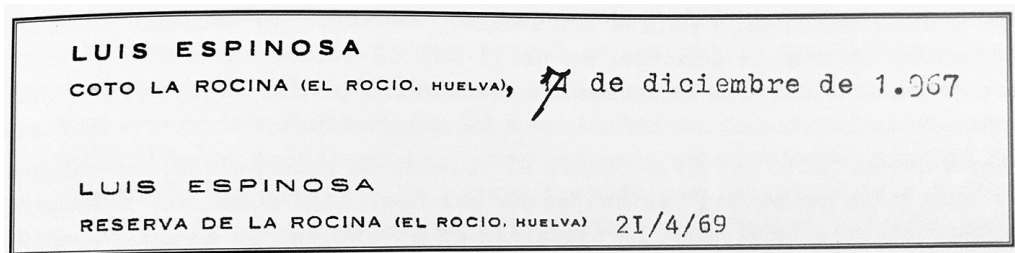


Fig. 5: Timbre de las cuartillas de Las Rocinas. Autor: José María Galán Martín.

de la Reserva Biológica de Doñana –RBD o EBD–. Valverde se moverá en los próximos años para reunir voluntades y fondos internacionales para la compra de la finca Las Nuevas, con el fin de frenar el imparable avance de los arroceros desde el norte de la marisma. Sus esfuerzos, junto con el determinante apoyo de Luc Hoffman y de propietarios como Mauricio González, dan sus frutos y en 1961 se crea la WWF -ADENA-, que adquirirá los terrenos de la marisma.

En 1965 y tras la creación de la RBD, La Rocina también comienza a recibir un nuevo tipo de visitantes, los naturalistas y científicos. Uno de esos grupos estaba compuesto por J.M. Baufle, G. Vienne, F. Bel y R. Dubois, todos provenientes del Museo de Historia Natural de París. Habían realizado varias visitas a Doñana, entre 1963 y 1966. La primera visita a La Rocina la realizaron en 1965, debido a lo seca que estaba la recién creada RBD, y por sugerencia de J.A. Valverde, quien conocía bien la descomunal colonia de garzas que se asentaban en La Rocina, la más importante de Doñana.

En 1967 otro naturalista y fotógrafo, Charles André Vaucher, publicará en Suiza el libro titulado “Andalousie sauvage”, en el que muestra numerosas fotografías realizadas en la colonia de garzas de La Rocina. Luis fue el anfitrión de los naturalistas que Valverde enviaba y pronto sintonizaron. De hecho, en esas fechas se realizaron las primeras translocaciones de alcornocos con fines conservacionistas desde La Rocina a la RBD.

Como resultado de esa sintonía, Luis cambiará el timbre de las cuartillas de la finca de Las Rocinas. En 1964, se leía “Coto de Las Rocinas”. Se usaba principalmente para fines cinegético-forestales. En 1968 se daban algunas monterías y, como podemos

ver en la figura adjunta, en 1969 se produce el cambio de “Coto” por “Reserva”.

INFLEXIÓN

El Palacio del Acebrón aparece como punto de inflexión entre estas dos fases de la vida de Luis. El edificio fue construido con el propósito inicial de ser una mansión ejecutiva que proyectara poder e influencia en una región llena de oportunidades. Pero como ya hemos visto, una vez concluido el edificio, el poder y la influencia de Luis fueron mermando por momentos.

Quienes lo trataron afirmaban que Luis era muy creyente y tenía inquietudes teosóficas. Sus obras de beneficencia y su altruismo eran reconocidos por sus vecinos. Realizaba frecuentes donaciones. De algunas de ellas quedó constancia: 250.000 pesetas en 1965 para la adquisición de terrenos y construcción de una escuela de formación profesional en La Palma del Condado o varias donaciones de un millón de pesetas al Gobierno Civil de Huelva desde mediados de los años sesenta y hasta poco antes de su fallecimiento.

Su adhesión a la causa nacional durante la Guerra Civil la manifestó sin fisuras hasta principios de los años 60, lo que le otorgó un privilegiado escenario de relaciones que finalizó tras la visita del general Manuel Chamorro, jefe de los servicios de inteligencia militar del régimen.

El 3 de junio de 1968 el capitán general de la II Región, don Manuel Chamorro Martínez, y su esposa Josefina Romero, visitan el Palacio del Acebrón. El general Chamorro, nacido en 1904, había participado en la Guerra de Marruecos. Fue comandante y mano derecha del general Yagüe durante la Guerra Civil y participó en la organización del Alzamiento. Fue el autor de varias publicaciones relacionadas con la inteligencia militar. También editó otras publicaciones como un manual sobre el Servicio de Información Operativa y otro sobre el Órgano Informativo Superior del Ejército.

Poco después de la visita del General, Luis manifiesta en una carta privada a su amigo Antonio Martín Villa su intención de dejarlo todo y darle la vuelta al mundo. De ese mismo año consta una donación de un millón de pesetas al Gobierno Civil de Huelva. En la carta anteriormente referida, Luis expresa su desprecio hacia el Gobierno: "...pero ya sabéis lo que pienso del Gobierno, con ellos no deseo nada"¹⁵.

Está bastante documentado que quienes se manifestaron abiertamente por realizar cambios en el régimen, animados por el optimismo y la bonanza económica de los 60, sufrieron presiones, chantajes e incluso destierros voluntarios, ¿sería ese el caso de Luis?, ¿qué sucedió tras la visita del general Chamorro? No creo que sepamos la respuesta completa, pero quizá nuevamente el simbolismo del Palacio nos oriente.

La simbología seleccionada por Luis, consciente o inconscientemente, hacen del Acebrón un edificio concebido en dos mitades: por una parte, como una especie de monumento vivo a su propia memoria, a su ego; por otra, un lugar en el que predomina una simbología de corte iniciático. Ambos aspectos están presentes en un conjunto que crea una atmósfera poderosa y en la que se puede percibir estas relaciones ocultas.

Esta dualidad de contenidos pudo entenderse desde el régimen como un desafío, casi una provocación propia de un "masón". Si Luis fue consciente de ello o fue una sociedad secreta quien lo utilizó, forma parte de los secretos de Doñana¹⁶.

15. Galán Martín, José M. *Palacio del Acebrón. El último secreto de Doñana*. Madrid, Nautopia S.L., 2018, pág. 95.

16. El presente trabajo está basado en el libro: Galán Martín, José M. *Palacio del Acebrón. El último secreto de Doñana*. Madrid, Nautopia S.L., 2018, 333 págs.